



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL –CASTILLA LA NUEVA- META.

PROCESO: SOLICITUD AVALUO DE PERJUICIOS SERVIDUMBRE HIDROCARBUROS
DEMANDANTE: ECOPETROL S.A.
DEMANDADO: LUISA FERNANDA PRIETO CORREA y OTROS
RADICADO: 501504089001-2022-00165-00
AUTO. 76 23

Castilla La Nueva (Meta), treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

1- ASUNTO

Visto el informe secretarial, y una vez revisado el expediente, se pronuncia el despacho, previas las siguientes,

2- CONSIDERACIONES

En el asunto bajo examen no aparece debidamente conformado el contradictorio, esto en atención al hecho que no se ha cumplido en su integridad lo ordenado en los numerales SEGUNDO y TERCERO de la parte resolutive del auto fechado el 01/11/2022. En consecuencia se requerirá a la demandante para que de efectivo cumplimiento a lo allí señalado.

Con base en lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, Meta,

RESUELVE:

REQUERIR a la demandante para que de efectivo cumplimiento a lo ordenado en los numerales SEGUNDO y TERCERO de la parte resolutive del auto fechado el 01/11/2022

NOTIFIQUESE,

LIBARDO HERRERA PARRADO
J u e z

Firmado Por:

Libardo Herrera Parrado

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 935d7ef28ba347dac12bd003ee4e1823ff9d34f0a009fc93939d37b6d5fb0bd3

Documento generado en 31/01/2023 04:21:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>